

ACTA

N/REF.: 2024/3614

EXPEDIENTE: Procedimiento para la contratación del personal necesario para la ejecución del programa de formación y empleo denominado "REFUERZO TRAMITACIONES EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA Y ATENCIÓN A LA CIUDADANIA" del Excmo. Ayuntamiento de Álora para el puesto ofertado de **PERSONAL DIRECTIVO**

ASUNTO: Acta baremaciones

DESTINATARIO

ÁREA RECURSOS
HUMANOS

Reunidos los miembros del Tribunal Calificador, que a continuación se detallan:

COMPOSICIÓN	NOMBRE
Presidente:	D. Francisco Javier Pérez Alvarez
Secretario:	D. Arturo Tamayo Fernandez
Vocal:	D. Gabriel Eduardo Martín Palop
Vocal:	D. Francisco Gómez Garces

Considerando justificadas las ausencias del resto de miembros del tribunal.

Siendo las 11.00 horas el 30/05/2024 a los efectos de proceder a la baremación de las solicitudes admitidas en el procedimiento, por decreto 2024/1234 de 30 de mayo, para la contratación del personal necesario para la ejecución del programa de formación y empleo denominado "REFUERZO TRAMITACIONES EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁLORA Y ATENCIÓN A LA CIUDADANIA" del Excmo. Ayuntamiento de Álora para el puesto ofertado de **PERSONAL DIRECTIVO**

Visto apartado número 5 de las bases reguladoras que rigen este procedimiento donde indica que la baremación de los aspirantes se realizará de la siguiente forma:

- Experiencia laboral expresa **en el puesto al que se opta**, con la misma categoría laboral o superior a la indicada en las presentes bases.
- Formación (Sólo se puntuarán cursos, jornadas y seminarios, siempre que se encuentren relacionados con la plaza a la que opta e impartidos por organismos oficiales (administraciones públicas territoriales, sus organismos autónomos y entidades de derecho público dependientes de las mismas, universidades públicas o privadas, colegios profesionales, federaciones de municipios y provincias, y organizaciones sindicales que la impartan en virtud de acuerdo con alguna/as de las anteriores entidades).

El tribunal acuerda por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO. - Se eleva la siguiente baremación provisional, indicando el orden de prelación obtenido por cada uno/a de los/as aspirantes:

Apellidos y Nombre	DNI	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL BAREMACIÓN
AGUILERA ORTIZ FRANCISCO	***4950**	247,8519	24,1000	271,9519
CAMPOS ALGAR ISABEL	***1293**	85,0815	16,1000	101,1815
RIÑONES CARRANZA ANTONIO	***3892**	75,1914	7,0000	82,1914
LOZANO FONTAN MARIA DEL MAR	***0807**	10,9557	8,0000	18,9557
TRINIDAD PAREJO ALEXIS	***8629**	7,2261	9,3000	16,5261

SEGUNDO. - Conceder el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Acta en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Álora y en la página web municipal (Sede Electrónica), para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas.

No habiendo más puntos a tratar, se procede a la aprobación del acta por todos los asistentes, previa lectura íntegra de su contenido.

Y no existiendo otro punto en el orden del día que tratar, se da por levantada la sesión siendo las trece horas treinta minutos del día al principio indicado.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

PEREZ ALVAREZ FRANCISCO JAVIER - DNI 74817809M Firmado digitalmente por PEREZ ALVAREZ FRANCISCO JAVIER - DNI 74817809M
Fecha: 2024.06.03 14:47:43 +02'00'

FDO. FRANCISCO JAVIER PÉREZ ÁLVAREZ.

Firmado por ARTURO TAMAYO FERNANDEZ - DNI 25346203L el día 04/06/2024 con un certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS

FDO. ARTURO TAMAYO FERNANDEZ

MARTIN PALOP GABRIEL EDUARDO - DNI 44586617J Firmado digitalmente por MARTIN PALOP GABRIEL EDUARDO - DNI 44586617J
Fecha: 2024.06.04 08:37:21 +02'00'

FDO. GABRIEL EDUARDO MARTIN PALOP

VOCALES

GOMEZ GARCES FRANCISCO - 76641969N Firmado digitalmente por GOMEZ GARCES FRANCISCO - 76641969N
Fecha: 2024.06.03 13:00:52 +02'00'

FDO. FRANCISCO GOMEZ GARCES